

No.	Reporte Ejecutivo Meta Ampliación de red de Farmacias del pueblo.
1	<p>Justificación del estado actual de la meta:</p> <p>Actualmente la meta de ampliación se encuentra en estado normal, hasta la fecha no hay retrasos que nos impidan el cumplimiento.</p>
2	<p>Principales logros del mes que cierra: (NOVIEMBRE)</p> <p>En el mes de noviembre recibimos la autorización para construcción de 3 Farmacias del Pueblo adicionales, llegando a un total de 28 Farmacias del Pueblo con planos aprobados para construcción. Realizamos el emplazamiento a estas tres restantes con los ingenieros contratistas a su cargo y se iniciaron su construcción. Queda pendiente recibir 2 juegos de planos aprobados para completar las 30 Farmacias del Pueblo.</p> <p>Ya se han vaciado las zapatas en 9 Farmacias del Pueblo luego de las inspecciones reglamentarias del MOPC.</p> <p>Para registro del código SNIP, continuamos a la espera por parte de la DIGEPRES de la confirmación del presupuesto para la ejecución de esta meta en 2018</p>
3	<p>Principales logros acumulados HASTA OCTUBRE</p> <p>En el mes de octubre recibimos las licencias para construcción de 25 Farmacias del Pueblo de parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) quedando 5 Farmacias pendientes para emisión de licencia. Igualmente iniciamos las visitas de emplazamiento para la puesta en obra de las construcciones con los ingenieros que supervisarán las obras y los contratistas.</p> <p>En el mes de septiembre se remitió al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), los estudios de suelos faltantes, correspondiente para 6 lotes, esto para fines de aprobación de los cálculos estructurales y posterior licencia de construcción. (ver documentos anexo).</p> <p>En el mes de agosto se completó el pago del 20% a todos los contratistas (ver registro de documentos). Igualmente se realizaron todos los estudios de suelo en los terrenos donde se construirán las Farmacias del Pueblo y ya se han remitido los resultado del lote 2 completo (5 FPs) al Ministerio de Obras Públicas para las autorizaciones de lugar (ver comunicación de remisión).</p> <p>Se entregó al Director General de Presupuestos la solicitud de aprobación de aumento del presupuesto 2018 (ver informe anexo).</p> <p>En el mes de julio, se recibieron las certificaciones de todos los contratos (ver registro). También se hizo la solicitud de pago del 20% de avance a casi todos los contratista y los libramientos estaban en proceso de pago (ver registro de relación). Solo quedó pendiente un libramiento el cual se encontraba en proceso.</p> <p>Para registro del código SNIP, se incluirán en presupuesto del 2018 para solicitar la apropiación a la DIGEPRES.</p> <p>Se incluyó en PAC 2018 la construcción de 40 F/P.</p>

En el mes de junio se realizó la firma de los contratos faltantes y fueron enviados a la contraloría a través del sistema TRE, para fines de certificaciones (ver registro de documentos):

- Lote 1: 3 Fps en las provincias Azua, Pedernales y Santo Domingo.
- Lote 4: 5 Fps en las provincias el Seibo y La Altagracia.
- Lote 6: 4 Fps en las provincias Hermanas Mirabal, Santiago y Monseñor Nouel.
- Lote 7: 4 Fps en las provincias Elías Piña y San Juan de la Maguana.

En el mes de mayo se firmaron los contratos con un 50% de avance. Esto se debe a que 2 contratistas impugnaron la adjudicación de dos lotes y solicitaron la revisión de los resultados de adjudicación. Se emitieron 2 Resoluciones Administrativas Institucionales respondiendo a estas impugnaciones (Ver Registro de Documentos). Estamos a la espera de alguna respuesta de parte de los interesados, los cuales tienen hasta el 9 de junio para responder.

Los contratos de adjudicación firmados fueron los siguientes (Ver Registro de Documentos):

- Lote 2: 5 Fps en las provincias Dajabón, Espaillat, Montecristi, y Santiago Rodriguez.
- Lote 3: 4 Fps en las provincias Duarte y La Vega.
- Lote 5: 5 Fps en las provincias La Romana, Hato Mayor, San Pedro y Monte Plata.

En el mes de abril evaluamos las propuestas técnicas de los 125 oferentes que depositaron su propuesta, de las cuales habilitamos a 117 oferentes. Se evaluaron las propuestas económicas y elegimos a los ganadores de cada lote (7 lotes) con los precios más económicos y factibles. Inmediatamente procedimos a la notificación y la adjudicación de cada uno. (Ver Acta de Valoración de Incidencias Sobre B)

Se ejecutó al 100% el cronograma de visitas con el personal asignado del Ministerio de Salud Pública, donde se evaluaron 61 Centros de Salud a nivel nacional donde se priorizaron los 30 puntos a intervenir tomando en cuenta la densidad poblacional, la ubicación geográfica, el acceso vinculado a la Red Pública de Salud y basado en los criterios de habilitación farmacéutica: 23 ubicados en Distritos Municipales que actualmente no tienen una Farmacia del Pueblo y 7 donde ya existe una Farmacia pero requieren una ampliación del espacio físico para garantizar una adecuada atención Farmacéutica.

Obtuvimos la aprobación del Ministerio de Salud y del Ministerio de Medio Ambiente para la construcción en los Centros de Salud elegidos. Se publicó en los portales web de la Dirección de Compras y Contrataciones y de PROMESE CAL, así como en periódicos del país, el llamado a participar en el procedimiento de Comparación de Precios para la construcción de 30 Farmacias del Pueblo a nivel nacional dividido en 7 lotes. (Ver Acta de Inicio, Convocatoria a Comparación de Precios y Cuadro de Lotes Ofertados).

Principales logros previstos para el próximo mes (DICIEMBRE)

4

En el mes de diciembre esperamos obtener los planos aprobados para construcción de las 2 Farmacias faltantes.

5

Alertas o Restricciones que inciden en la ejecución de la Meta: (Observaciones y comentarios)
Ninguno hasta la fecha